



¡Juntos Podemos!

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ CAPITAL DEL CITRUS

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño
munilopez_07@hotmail.com Tel.: 0985 747762

MISIÓN: Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

Carlos A. López, 31 de enero del 2024.

RESOLUCIÓN N°31-A/2.024

VISTA: La necesidad de ejecutar el procedimiento de **Licitación de Menor Cuantía Nacional** previsto para el presente ejercicio Fiscal, de conformidad a la programación establecida en el Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio 2024 de esta Institución Municipal, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, dentro del Presupuesto correspondiente al presente Ejercicio Fiscal se encuentra previsto el monto que será destinado para la **Adquisición de Combustible** por el monto presupuestado. Dicho monto a ser ejecutado se ajusta al procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional y siendo así, corresponde que la Intendencia Municipal encomiende a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) la ejecución del procedimiento.-----

Que, al mismo tiempo, corresponde que la UOC (Unidad Operativa de Contratación) proceda a dar a conocer oportunamente a los posibles interesados en participar, conforme al procedimiento establecido por la **Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**. -----

Que, los Art. 52°,53°,54°,55° de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO CONTRATACIONES PÚBLICAS, disponen que corresponde a la Municipalidad de Carlos Antonio López constituir el **Comité de Evaluación para el estudio y análisis de las Ofertas**, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación;-----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

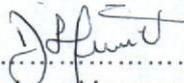
RESUELVE

ART. 1°). - **APROBAR** EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°05/2024 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, CON ID N°439.689-----

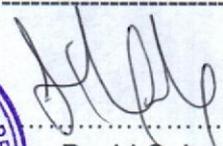
ART. 2°). **AUTORIZAR** a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** a realizar el **procedimiento de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°05/2024 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE**, CON ID N°439.689, -----

ART. 3°)- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----




Abg. Devora Ines Hermann Vier
SECRETARIO GENERAL




Hernán David Cubas Miño
INTENDENTE MUNICIPAL